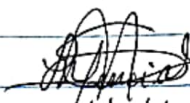




Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Menéndez A.
Secretaría Municipal.

Acta N° 23.

En el municipio de Esquívas, departamento de Comayagua a los veintitres días del mes de octubre del año 2023, siendo las 10:25 a.m., celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Cuccia Rodríguez y con asistencia del Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Domínguez Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido los Regidores 1° Sr. Denis Arnulfo Suazo Domínguez y el 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento, por ante la suscrita secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Cuccia Rodríguez.
2. Oración a Dios por el Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, Regidor #5.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación de los Actos anteriores.
- El Regidor Luis Enrique Gómez mencionó que incluyeron unas modificaciones presupuestarias en el acta que no fueron aprobadas en la sesión y por respeto a todos se debió informar ante el Señor Alcalde Municipal manifestó que en la sesión anterior se informó que se debían hacer esas modificaciones, lo que faltaba era identificar de donde tomar los recursos para aprobarlos, pidió disculpas por no realizarlo de la forma correcta.
5. Correspondencia Recibida.
- Se recibió invitación para celebrar el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y las Municipalidades, el día 26 de octubre 2023 de 9:00-12:00 m en el Hotel Campanario, Comayagua.



6. Solicitudes de Ayuda.

- Se dió lectura a la nota enviada por la junta administradora Director Municipal de Justicia, les apoye citando a los abonados morosos que no quieren cancelar el pago de servicio de agua, ya que la junta ha enviado notas a cada uno y no hay respuesta; el Sr. Vice Alcalde mencionó que ya se logró reducir a un 30% de la mora, pero urge recaudar ese dinero; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que el Tesorero de la Junta de Agua ha sido rígido, porque hay viviendas que las habitan temporalmente, o no están habitadas y se debe tomar en cuenta.
- Otra solicitud por parte de la junta de Agua del Casco Urbano no en la que solicitan se les incluya en el presupuesto 2024, con la cantidad de quinientos mil lempiras, que serán destinados para la compra de un terreno ubicado en la zona alta de la cuenca que produce más del 50% de agua para los vecinos del Casco Municipal; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que anteriormente se tenía presupuestado una aporte para la junta de Agua del Casco Urbano, ya se les explicó que el aporte no puede exceder al 50% de la compra, por temas legales y además se deben resolver la legalización de ese terreno, ya que el tema agua es muy importante.

7. Informes Varios.

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza notificó a la Corporación Municipal el Dictamen de la Rendición de Cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al III Trimestre 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

8. Informaciones y Mociónes del Señor Alcalde Municipal.

- El Sr. Alcalde Municipal informó al Pleno de la Corporación que no se ha terminado los proyectos de caminos productivos en la zona de El Oro, porque no había de donde obtener recursos materiales, como arena, pero se logró conseguir, llegó la supervisión y se les explicó los contratiempos, por lo que no hubo ningún problema.

9. Información y Mociónes por los Miembros Corporativos.

- La Regidora 2: Dra. Sandra Leticia Suazo solicitó agilizar



la ejecución de los proyectos en la zona de El Playón, también mencionó que los habitantes de la comunidad de Pozo Dulce #1 están a la espera de los materiales para la cerca de la escuela.

→ La Regidora #3, Sra. Brenda Angelica Suazo preguntó cuando enviarán la maquinaria para reparar las calles, el Sr. Alcalde informó que estaban de fin de semana pero ya el martes se incorporarán a trabajar, se espera que el miércoles ya comiencen, lo más importante es habilitar las carreteras.

→ El Regidor #4, Sr. Oscar Donaire preguntó cómo está lo del presupuesto para terminar el Pavimento de Rancho Grande el Sr. Alcalde Municipal mencionó que podría faltar pero pero, lo importante es terminar hasta donde los vecinos han aportado para no quedarlos mal.

→ El Regidor #5, Sr. Luis Enrique Hinz sugirió considerar en la ampliación de los fondos la cantidad de quinientos mil lempiras por si se está pendiente con algún proveedor.

→ La Regidora #6, Reina Isabel Torres, informó que de la comunidad de La Charamusca le han solicitado una alcantarilla y preguntó por los materiales pendientes para Hacienda Vieja y El Oro, ya tienen quien los instale, el Sr. Alcalde Municipal comentó en cuanto a la Alcantarilla se ha tenido problemas, no se ha realizado ninguna compra, se podría tratar de conseguir a través del Fondo Cafetero; en relación a los materiales de Hacienda Vieja y El Oro, hablará con el Ing. Soler.

10. Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Zulma Morales presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de los siguientes Modificaciones Presupuestarias 2023:

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques.

Transferencia de Menos

Manejo Forestal

Formales.

160200100100012200 11-011-03 20 0410 - - - - - 29,669.76

Logística

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte.

160300100100023200 11-011-03 20 0410 - - - - - 15,000.00

Servicio de Transporte



16030010010002510011-011-03200410 - - - - - 24,382.00
Productos Alimenticios y Bebidas

16030010010003111011-011-03200410 - - - - - 4,140.00
Total Débito

Transferencia de Más - - - - - 73,191.78
Logística

Diesel

16030010010003562011-011-03200410 - - - - - 7,000.00
Vivero Forestal

formales

16040010010001220011-011-03200410 - - - - - 66,191.78
Total Crédito

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. 73,191.78
Cuadro Resumen de Modificaciones Presupuestarias.

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a Más 73,191.78

Total 73,191.78

11. Asuntos Varios

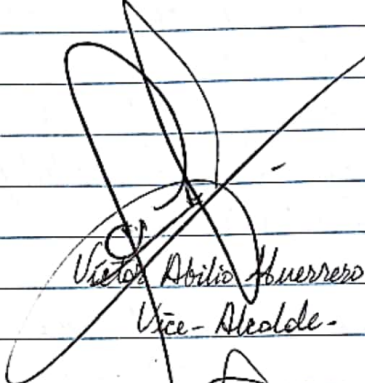
→ El Señor Horli Cuello manifestó no saber cómo están las relaciones entre la Municipalidad y la Policía, pero es necesario que controlen las motocicletas, ya que andan unos niños a toda velocidad y hasta que suceda un percance van a llamar a la policía; también mencionó la vagancia de animales, no hay ninguna prohibición para ello; y tienen dueño, sugirió instruir al D.M.J. para que colo que prohibiciones; el Sr. Alcalde Municipal comentó que en relación a los motocicletas ya se han realizado dos acciones pero es difícil controlar porque los días que se hicieron no salían los motos, el Sr. Horli informó que en el municipio de San Luis atropellaron a un Señor dejándolo en coma; ese día el Alcalde llamó la atención a la Policía y decomisaron una gran cantidad de motos, porque aquí no ponen orden; el Alcalde Municipal manifestó ser un tema preocupante, se hacen acciones hasta que pasa algo, difícilmente la policía puede estar en todos lados, la mayoría que comete faltos son jóvenes, se los hará llegar el mensaje, cuando se realicen los operativos perjudican a quien anda trabajando y en relación a la vagancia de animales el Sr. Alcalde mencionó

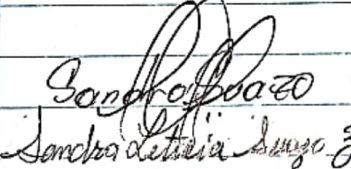


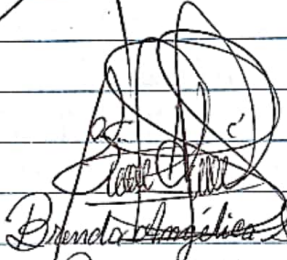
que ya se ha hecho algunos llamados de atención y multados pero la gente no obedece; el Sr. Vice-Alcalde comentó que en sesiones pasadas se acordó que se tomarían represalias en contra de las personas identificadas que andan faltando, sin casco, alta velocidad y los que no tienen licencia.

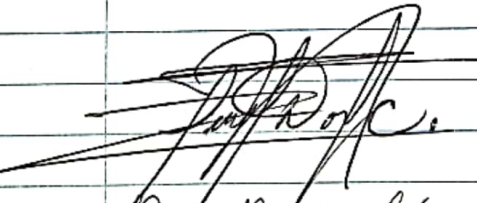
12. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal levantó la sesión a las 2:05 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.

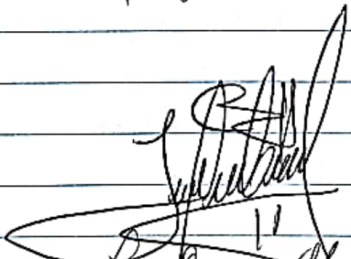

Maximiliano Escobar R.
Alcalde Municipal.


Víctor Abilio Huerrero L.
Vice-Alcalde.

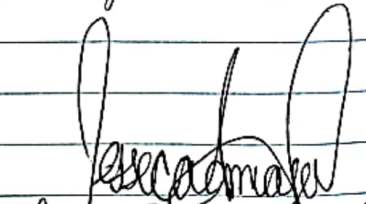

Sandra Letícia Suazo Z.
Regidora #2


Brenda Angélica Suazo L.
Regidora #3


Oscar Domairé Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Lóng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessy Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Múica A.
Secretaria Municipal.